



Trabajadores retomaron actividades en el Palacio de Justicia de San Lázaro, tras más de dos meses en paro.

Retoman labores los trabajadores del PJJ

Afirma vocera que se **dará continuidad a los asuntos pendientes** y se atenderán en tiempo y forma

YALINA RUIZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Los integrantes del Poder Judicial en la sede del Palacio de Justicia de San Lázaro regresaron a laborar tras suspender sus actividades por casi tres meses de protesta en las calles contra la reforma judicial del expresidente López Obrador.

En este retorno a las labores, la base trabajadora colocó una valla con la consigna: “¡Trabajando y protestando!”.

Patricia Aguayo, vocera de los trabajadores del Poder Judicial, aseguró que no se va a duplicar el trabajo, pues solo actualizarán lo

que quedó en suspensión, por lo que están en tiempo y forma para atender asuntos pendientes.

“Vamos a darle continuidad a esos asuntos que habían quedado sin el trámite adecuado, los habremos de resolver dentro del término legal. Recordemos que en la ley de amparo vigente aún tenemos una temporalidad de tres meses para resolver los asuntos y que esos tres meses no afectaron por el hecho de que haya habido esta suspensión de labores”, recalcó.

A pregunta expresa sobre las personas que arribaron a la sede de San Lázaro con cientos de documentos, Aguayo dijo que son demandas nuevas, que apenas

van a iniciar su trámite, por lo que están en tiempo y forma. Asimismo, tendrán el trámite que corresponde en el Poder Judicial de la Federación.

“El derecho de todas las personas a promover sus amparos no se verá afectado, porque recordarán que hubo una suspensión de actividades, que incidió en que los términos legales estuvieran igualmente suspendidos. Las personas que vienen a presentar demandas nuevas estarán perfectamente en tiempo y en forma de hacerlo, se les dará el trámite correspondiente aquí en todo el Poder Judicial”, añadió. ●

LARGAS FILAS EN LA SEDE DE SAN LÁZARO

Entre mariachis y con rezago de miles de expedientes, reabre el PJJ

Litigantes tardan horas en tramitar o ingresar amparos // Trabajadores reciben a jueces con homenaje

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Ayer se registró una enorme fila de personas y litigantes afuera de las oficinas del Poder Judicial de la Federación (PJJ) en San Lázaro, quienes tardaron varias horas en tramitar o ingresar amparos, ya que luego de 85 días de suspensión de actividades, el último bastión de la protesta contra la reforma judicial regresó a laborar con miles de expedientes acumulados.

Este edificio, que fue el primero en iniciar el paro, el pasado 19 de



agosto, es de los más emblemáticos; ahí trabajan alrededor de 4 mil personas y operan 63 tribunales y juzgados en materia civil, de extinción de dominio, mercantil y auxiliares.

El abogado Édgar Daniel llegó con 100 expedientes de amparos directos e indirectos en materia laboral. Arribó acompañado de un colega para movilizar con diablitos los enormes paquetes pesados debido al volumen de fojas.

“Es bastante trabajo. Aquí son 70 expedientes, aunque nos faltan otros 30. Voy a tardar como unas tres horas para ingresarlos. Durante el paro en el Poder Judicial la carga de trabajo se acumuló, ya que seguíamos trabajando. Veo muy bien que reinicien actividades, pues el país no se puede quedar sin leyes y justicia. Los clientes estaban con la zozobra de cuándo iban a ingresar sus amparos, pues su seguridad integral seguía en la incertidumbre.”

Mientras trabajadores festejaban con mariachi a jueces y magistrados que declinaron al proceso de elección en 2025, afuera de esta sede permanecían formadas decenas de personas bajo los fuertes rayos

▲ La carga de trabajo se duplicará, considera un abogado que pudo entregar documentos después de 85 días de suspensión de actividades en rechazo a la reforma al Poder Judicial. Foto Jorge Pablo García

del sol. Algunos, desesperados, recibían indicaciones para ingresar a este órgano jurisdiccional.

En el patio principal se homenajeó a los juzgadores en forma de pasarela. En la orilla se colocaron dos guías de bandas de tela con colores y el símbolo de la bandera de México en el suelo para que los festejados caminaran en medio del pavimento, sin embargo, terminaron pisoteadas debido al tumulto de los trabajadores. En tanto, los mariachis tocaban *El son de la Negra, El rey y A mi manera*.

A un costado de la celebración, en las ventanillas de recepción de

documentos también había una enorme hilera de abogados, algunos acomodando los documentos con los recursos o cargando los expedientes judiciales en cajas de plástico, ya que debido a la suspensión de actividades de trabajadores del PJJ, se han retrasado miles de casos no urgentes de ciudadanos que resultaron perjudicados.

“Vengo a dejar amparos en materia civil de los tribunales de Niños Héroes. Hay mucho rezago de trabajo; varios compañeros vienen a dejar también muchos expedientes. Yo tengo pocos, pero hay quienes traen paquetes grandes. La carga de trabajo se duplicará más de 100 por ciento; va a ser la locura para todas las dependencias que venimos a dejar amparos. Yo creo que se estabilizará en unas tres semanas si bien nos va”, afirmó Francisco Rodríguez Valdivia, del juzgado 57 civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

Al respecto, la magistrada Rebeca Patricia Ortiz, del octavo tribunal colegiado en materia del trabajo, apuntó que “quienes impartimos justicia somos los que sufrimos la mayor de las injusticias; seguimos las reglas de vida y nos fue mal, se acabó con la independencia judicial y la división de poderes. Seguiremos trabajando igual, como los japoneses, el doble de trabajo cuando uno está en huelga. Se siente impotencia, pero seguimos trabajando. Nos vamos con la frente en alto”.

Por su parte, Patricia Aguayo Bernal, secretaria del décimo tribunal colegiado en materia del trabajo, quien se denominó representante de los empleados del PJJ, aseguró que no regresan derrotados y que seguirán protestando contra la reforma judicial, ya que aún quedan varios amparos activos que pueden impugnar dicha enmienda. “Debemos guardar la esperanza de que esta reforma todavía puede caer. Esperemos a que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y los jueces de distrito que los tienen en su poder actúen conforme a derecho, como lo ha sido”.

Recordó que la mayoría de jueces y magistrados renunció a participar en la elección del próximo año. “En un acto de valentía, congruencia y honor, han renunciado a prestarse a ese ejercicio de votación popular, que no es otra cosa que un engaño al pueblo de México. Esa es la farsa a la que ellos no se van a prestar”.